

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 510

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. . . . 1'00  
Resto de España " . . . . 1'25  
Extranjero " . . . . 2'00

Mahón, viernes 26 Junio de 1908

Redacción Nueva, 27. — Administración Castillo, 25. — Teléfono, 3. — Teléfono, 123.

## POSTALES ESCOGIDAS. GRAN VARIEDAD

Desde 5 céntimos á 1 peseta  
Postales en madera y en celuloide.  
Figuras, vistas, flores y paisajes.  
Castillo, 25.--MAHÓN

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.** — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.** — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.** — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bistamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.** — Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.** — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.** — De nueve y media á doce y media de la tarde. Los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.** — Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.** — De sol á sol el Semáforo de Bajolí. — De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.** — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.** — Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.** — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.** — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.** — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.** — No hay salida ni entrada.

**Automóviles.** — Sale de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón á las cuatro y media de la tarde.

**Santos del día.** — Santos Ladislao y Zoilo.

**Sol.** — Sale á las 4 h. 23 m. mañana, pónese á las 7 h. 21 m. tarde.

**Luna.** — Sale á las 3 h. 48. madrugada, pónese á las 6 h. 5 m. tarde.

### ALAYOR

**Telégrafos.** — Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.** — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.** — De 11 á 12 todos los días.

### CON OTRO NOMBRE

## La ley del duelo

Ningún hombre sensato, ni aun los que están dispuestos á batirse, defenderá el duelo, por brutal, cuando se realiza «de veras», por ridículo, cuando se trata de una comedia.

Cuando se creía que era una manifestación de la voluntad divina, si verdaderamente ha habido alguna vez quien crea semejante absurdo, juicio de Dios, tenía una razón de ser; pero al presente, que el bravucón y el perdonavidas no alcanzarán otra cosa que el más denigrante desprecio, nos parece un poco tarde, y en resumen combatir un fantasma que por sí sólo se disipa, es un combate muy parecido al de D. Quijote con los molinos de viento.

Pero después de todo, hasta aplausos merecería el señor Maura si su proyecto de ley contra el duelo no tuviera su razón oculta, su intrínseco; si así quiere decirse.

El Código penal castiga el desafío, y no sabemos que ahora, más que antes, el gobierno quiera aplicar una ley especial á un delito que se comete muy pocas veces en la actualidad; y aun entre las pocas en que se realiza, el noventa y nueve por ciento no se derrama sangre y todo se reduce, en la mayoría de los casos, á que dos caballeros quieren que su nombre suene, aunque sea como el de las damas de la corte en la sátira que se dice que las dirigió Quevedo.

Esto es una candidez que desaparece por sí sola, sin necesidad de sanción penal extraordinaria y sin que casi nunca sea necesario aplicar tampoco la ordinaria.

¿Por qué, pues, este pensamiento del señor Maura cuando menos podía esperarse?

Leyendo el proyecto se comprende fácilmente.

Volvemos al proyecto de ley de represión del terrorismo, vistiéndole con un traje que piensa el gobierno que lo hará mas presentable.

Si la nación lo acepta, no hará otra cosa que saltar de la sartén para caer en las ascuas.

«España Nueva», que ha visto, y no ha tenido que hacer prodigios de perspicacia, porque á nadie se le oculta lo que es el proyecto, dice:

«Lo que quiere ese proyecto es verdaderamente estupendo: á la injuria se le imponen penas bárbaras: la inmediata inferior á la del delito imputado; y ha de advertirse que en ese concepto de injuria se incluye toda noticia que pueda venir en mengua del buen nombre de una persona, aunque se de nuestro que no hubo la menor intención maliciosa de injuriar ni de causar daño ni molestia alguna.

He aquí un caso ya citado por algunos estimados colegas, y que pinta de cuerpo entero esa ley. La policía ha señalado como autor presunto de un crimen reciente á Juan Herrero;

la Prensa, cumpliendo deberes de información, ha reflejado lo más fielmente posible esas sospechas, é inculpa, del asesinato al misterioso individuo citado.

¿Puede alguno creer que hay propósito de injuriar á Juan Herrero, ni de causarle daño ó mengua en su fama? Pues si esa ley se aprobase y si llegara un día en que Juan Herrero pareciera y se demostrase que no era el autor del asesinato, todos los periodistas que han hecho esa información incurrirían en la pena de cadena perpetua!

¿Puede admitirse este absurdo?»

Vese, pues, claramente, que el nuevo proyecto tiene las mismas tendencias que el antiguo, y aún más debiera verse de una vez, y es que Maura es un peligro constante para la libertad que debe presidir en todos los actos de la vida social.

Al derribar el proyecto de ley de represión del terrorismo se cumplió la primera parte del programa de la nación entera; falta acometer la segunda, que es derrotar á la reacción derribando á Maura.

## El fracaso de Francia en Marruecos

Con un disgusto que es fácil de comprender dan los periódicos parisienses cuenta de que continúa Muley Hafid siendo proclamado Sultán en casi todas las grandes poblaciones de Marruecos incluso Tetuán, que por ahora cierra la lista de los puntos en donde se le reconoce como único soberano.

Con el epígrafe de «Entre Hafid y Abdel Aziz» publica el «Radical» de París un artículo de fondo, en el cual ataca violentamente al Gobierno francés por la desacertada política que ha seguido en Marruecos y dice: «Si el Gobierno reconoce á Muley Hafid abandona á los marroquíes que fiados en la palabra de la legación francesa de Tánger, se han comprometido en favor de Abdel Aziz con la esperanza de tener el apoyo de Francia. Si por el contrario persevera dicho Gobierno en defender á Abdel Aziz vuelve á abrir la era del sacrificio de sangre y dinero, la era de los conflictos diplomáticos, del cambio de notas desafiantes con cancillerías hostiles. La política del Gobierno francés puede, en consecuencia, resumirse en estas tres palabras: «Un fracaso completo».

También se ocupa la prensa londinense del triunfo de Muley Hafid y está toda ella conforme con que en el juego de aquel imperio ha puesto Francia su dinero en el naípe malo y todo esto por no haber querido imitar lo que en un caso análogo hizo Inglaterra con Abderraman, Emir del Afghanistan.

Confían, sin embargo, algunos de los periódicos más importantes que, gracias á las simpatías que por ella sienten la mayoría de las naciones que tomaron parte en el Congreso de Algeciras, podrá salir bien de la desairada posición en que se ha colocado en Marruecos.

No hay que decir que los órganos de la prensa pan-germánica se bañan, como podría decirse, en agua de rosas por el fracaso de la política francesa en Marruecos, fracaso que se hace extensivo, dicen, á España, y más aun á la Gran Bretaña, directora indirecta de todo.

## “EL MOTÍN.” REAPARECE

Y decimos reaparece, porque estamos seguros de que la circular publicada por don José Naken encontrará en la opinión eco tan entusiasta como merece.

El ilustre escritor republicano dice en su circular que, si recibe demandas de suscripción suficientes para cubrir los gastos, reanudará la publicación de *El Motín*.

En los momentos actuales, en que la reacción ha reaparecido, dispuesta á ahogar el espíritu liberal de nuestro pueblo, es verdaderamente necesario que la voz del infatigable luchador surja de nuevo potente para seguir combatiendo al hipócrita clericalismo con su fina sátira y su lógica contundente.

Seguros estamos de que Nakens encontrará apoyo en todos los buenos liberales de España para continuar su obra y seguros, por tanto, estamos también de que *El Motín* reaparecerá pronto.

Lo deseamos vivamente, y por ello excitamos á los republicanos á que contribuyan con su esfuerzo á que el maestro continúe su obra.

La circular en que manifiesta su propósito, es la siguiente:

### Advertencia importante

«No me envíe nadie ni un céntimo hasta recibir el primer número; me bastará la indicación para formar el cálculo. Pudiera éste resultar fallido y sería molesto para los pobres céntimos que vinieran el obligarles á hacer el viaje de vuelta.

«Alguien ha lanzado la idea de emitir acciones para publicar *El Motín*. Agradezco la intención, mas no acepto la idea. Me conozco lo bastante para saber que en cuanto alguien tuviera derecho legal para hacerme la menor observación acerca de la marcha del periódico, ó dejaría de publicarse ó yo no escribiría en él. Veinticinco años de independencia completa me han imposibilitado para toda sociedad periodística en que no predomine tiránicamente mi voluntad.

»Y basta por hoy, aunque pudiera añadir mucho más dentro de la misma cuerda.

»Como se ve, he hablado con claridad y franqueza; hagan lo mismo conmigo los que me piden que reanude la publicación de *El Motín*, y y quizás, quizás logremos al fin entendernos.

José NAKENS.

Madrid, junio 1908.

NOTA:—Los que deseen suscribirse pueden pasar aviso á la Administración de LA VOZ DE MENORCA, hasta el día 2 de Julio próximo, día en que se escribirá al señor Nakens señalándole el número de ejemplares que puede enviar.

## HISTORIA DE UN MIRLO

Durante los días que estuve en el pueblo me he pasado muchas horas en compañía de un mirlo. Era un mirlo librepensador, que no me hablaba en contra de mis ideas y que hasta parecía verlas con agrado. El lector convendrá conmigo en que es muy difícil establecer la filiación política de un mirlo. ¿Cómo vamos a averiguar lo que piensa un mirlo cuando todavía no hemos logrado saber lo que piensa el conde de Romanones? El mirlo y el cuco son dos pájaros igualmente enigmáticos, pero yo he supuesto que el mirlo de mi pueblo era un mirlo radical, y estoy seguro de no haberme equivocado. ¡Había que oírle cantar el himno de Riego! Pepe el zapatero—que más bien que dueño del mirlo era un correligionario suyo—me decía:

—Todo eso—el himno de Riego y un poco de la Marsellesa—lo ha aprendido aquí. Otro cualquiera le hubiese enseñado la Marcha Real ó un cuplet sicalpítico, pero yo soy un hombre de convicciones.

Lo era, en efecto, y, de tal maestro, salió tal discípulo. En el pueblo se inició una verdadera persecución contra aquel mirlo apostólico. Las beatas le difamaban en sus tertulias diciendo que tenía el diablo en el cuerpo, y cuando necesitaban componer sus botas, en vez de llevarlas a casa de Pepe, las llevaban a otra zapatería. A rtes que oír canciones inmorales—decían—preferimos ir con las botas mal compuestas. Un día, desde su alta, el cura habló del mirlo, exaltando en contra suya el ánimo de los feligreses. Se pensó en matar al mirlo de una pedrada ó por medio de una pócima, y la existencia del mirlo se vió seriamente amenazada. Sin embargo, el mirlo siguió cantando. Su historia de propagandista no se torció ante el peligro. Era un mirlo consecueute, aunque lírico, y su corazón de mirlo valía más que el corazón de muchos hombres.

Yo le tomé una gran simpatía á aquel mirlo maldito, que cantaba la libertad desde las rejas de una jaula y en cuyo pecho armónico todos los amores eran para ella. Llegaba al taller de Pepe el zapatero, me ponía á silbar aquel himno que hacía taparse los oídos á todas las beatas, y en seguida el mirlo me respondía con las mismas notas. ¿Qué corazón no se hubiese conmovido? Cuando todas las gentes tienen para las ideas de un hombre el mismo sentimiento de hostilidad, ¿cómo no agradecer la simpatía y la comprensión de un amigo mirlo?

Y era que aquel mirlo no tenía intereses ni preocupaciones, como los vecinos del pueblo. No había hipocresías en aquel pequeño corazón de mirlo, ni rutinas en aquella lírica y blanda cabecita. No iba á la misa ni se confesaba el mirlo de Pepe el zapatero; pero era un buen amigo y cantaba bastante bien.

Un día le dije á Pepe:

—Usted le ha dado á este mirlo una educación liberal, pero lo ha esclavizado. Este proceder le pone á usted por debajo del mirlo. ¿Por qué no lo suelta usted?

Pepe se puso muy triste.

—No tengo otra compañía. Por causa del mirlo me he puesto á mal con todo el pueblo. El día en que el

mirlo se me vaya ó se me muera, será como el día en que se murió mi madre.

Hubo un momento de silencio, en el que sólo se oía el martillo de Pepe machacando la suela. Yo comencé á silbar:

—¡Fii! ¡Fiiii!...

El mirlo me respondió en seguida. A pesar de su prisión y de su abandono, seguía tan entusiasmado como siempre...

JULIO CAMBA.

## Rull ante el Supremo

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto en la causa instruída contra Juan Rull y otros.

Ha defendido á Rull, á su madre y á su hermano, el abogado Sr. Carreño, designado de oficio, quien tuvo que ser varias veces llamado al orden por el señor Presidente de la Sala.

Sostuvo que la alevosía no debe estimarse como agravante en los hechos de que se trata.

Dijo que en atención á que es irremediable la pena de muerte, pedía que no se impusiera á los procesados, ya que se están instruyendo nuevas diligencias de las que puede resultar su exculpación.

El Sr. Doval dijo que si hubiera grandeza en el mal la reconocería.

Si el criminal se presentara frente á frente sin preocuparse de sí al lanzar la bomba sería el primero que caiga, en este caso la alevosía no existiría, pues á los agredidos les quedaba el huir, sujetar al agresor, defenderse, en una palabra, pero cuando se empieza por preparar el explosivo con toda suerte de garantías, cuando lejos de gritarse viva la anarquía se pasa subrepticamente por encrucijadas y callejones hasta llegar á un portal obscuro para colocar el explosivo que ha de estallar más tarde, mientras el que le puso huye y se pone á salvo, entonces hay traición, hay alevosía. Contra esta forma novísima del delito no hay defensa posible.

Quien mata así es traidor y alevoso.

El fiscal, Sr. García Gayena, ha citado una sentencia de 1887 en que se apreció la alevosía en el hecho de enviar una caja á un registrador de la propiedad para que al abrirla hiciera explosión y le produjera la muerte.

El Tribunal ha fallado de acuerdo con el Jurado de Barcelona, siendo por lo tanto condenados á muerte los hermanos Juan y Hermenegildo Rull y la madre de estos.

## O LOCURA Ó SANTIDAD

### El arzobispo de Santiago

Leemos en «España Nueva»: «Por referencias de amigos nuestros de Galicia sabemos que actualmente se libra una verdadera batalla campal entre el arzobispo de Santiago de Compostela y todos ó la mayor parte de sus feligreses.

Parece ser que el mencionado prelado no estaba muy conforme con varios párrocos, que no habían cometido otro delito que ser unos honrados y piadosos curas, tolerantes y queridos de todos sus convecinos.

Bueno; pues el señor arzobispo ha ido quitándoles las parroquias á esos buenos padre de almas, y los ha sustituido, como cualquier Cierva, con otros curas protegidos suyos.

Los respectivos vecindarios han recibido con marcadas muestras de hostilidad á los nuevos párrocos, quienes, convenientemente aleccionados, han emprendido una campaña de moralidad, metiéndose hasta en los charcos...

Si las autoridades no toman precauciones es muy posible que se altere el or-

den en algunos pueblos, pues la indignación contra el arzobispo y sus panaguados es enorme.

Llamamos la atención del Nuncio y del ministro de Gracia y Justicia, superiores jerárquicos del mencionado prelado, quien, según se dice en Santiago, padece síntomas de enajenación mental. Convendría aclararlo.»

## Noticias de todas partes

Madrid 22.

### El terrorismo en la Coruña

Coruña.—Se cree que se ha dado con una pista para descubrir á los autores de los últimos atentados.

Hoy se ha encarcelado, comunicándole á un sospechoso apellidado *Ulloa* que fué cabo de cañón de la Armada, por haber sido delatado por el ex-policia Piñol que le vió entrar receloso en un urinario del paseo, en el cual momentos después explotó un petardo.

Piñol le conocía de antiguo extrañándole verle sin bigote.

En su declaración ante el juez, *Ulloa* ha incurrido en contradicciones.

Se le creó con Piñol negando conocerle y hasta que llevase el traje que aquél indicó, pero un registro en su casa puso de manifiesto que tenía las prendas en cuestión.

La declaración de la esposa del detenido difiere de la de su marido.

Créese que *Ulloa* tiene cómplices que se valieron de su precaria situación para los hechos criminosos y con fines que ninguna relación tienen, quizás, con el anarquismo.

### Congreso internacional del sufragio femenino.

Da cuenta un telegrama de Amsterdam de haberse celebrado en aquella ciudad la primera sesión del Congreso internacional del sufragio femenino, ocupándose del movimiento político social cuyo objeto es lograr que puedan las mujeres votar como los hombres en las cuestiones de interés nacional ó local.

Terminada la sesión, fueron recibidas y obsequiadas las congresistas en el palacio del Burgomaestre de Amsterdam.

## NOTAS DEL DÍA

### ¿Dinero al "Manitas"?

El señor don Jerónimo Massanet, director que fué de *El Bien Público* y reclamante contra el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y los señores Vocales asociados, y luego combatido por los caciques, y finalmente mutilado por el señor Gobernador; el propio señor Massanet, repetimos, ha tenido la valentía de dirigirse al Ayuntamiento para pedir dinero en favor de una sociedad que el mismo señor Massanet patrocina.

Ya sabíamos que el señor Massanet era valiente, pero no pensábamos que lo fuese tanto.

El señor Massanet y sus amigos los caciques de uno y otro partido turante, no sólo hacen lo que pueden para destruir la buena obra administrativa de la mayoría republicana, representación genuina del pueblo mahonés, sino que todavía quieren también disponer del dinero.

Afortunadamente la Comisión de Hacienda ha sabido contestar al señor Massanet con la buena forma que á sí mismos se deben los señores concejales. Vean nuestros lectores el dictamen leído en la sesión del lunes último:

### «MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda ha estudiado la presente instancia, en la que se so-

licita del Ayuntamiento una subvención con destino á los fondos especiales de la «Caja de Retiros» establecida por la Sociedad «La Previsión Mahonesa» domiciliada en esta Plaza.

Muy laudable considera la comisión el fin que se propone dicha Sociedad, ya que tiende, como dicen los firmantes de la solicitud, á evitar á muchos obreros el que se vean obligados á acogerse en los establecimientos de beneficencia cuando lleguen á una edad avanzada.

El mismo propósito guiaba al Ayuntamiento y Junta municipal al consignar en el Presupuesto que hoy rige la cantidad de 4.000 ptas. con destino á un Montepío para ancianos é inválidos del trabajo; propósito que mereció elogios del señor Gobernador de la Provincia, si bien acordó fuese eliminada dicha partida del Presupuesto, considerando atendibles las protestas que formularon varios vecinos de esta Ciudad y entre ellos D. Jerónimo Massanet que suscribe la petición motivo de este informe.

El Sr. Gobernador, al autorizar el citado Presupuesto con la modificación y supresión de varias partidas que se habían consignado para atender á servicios que el Ayuntamiento reputaba de utilidad pública, consideró que la mala situación económica en que se hallaba el Municipio le obligaba á suprimir partidas innecesarias; viniendo con tal resolución, á aceptar como buenas las reclamaciones formuladas por varios vecinos.

Por virtud de tal disposición no puede hoy el Ayuntamiento distraer cantidad alguna del Presupuesto para aplicarla á atenciones impugnadas por los vecinos y eliminadas por el Sr. Gobernador y en consecuencia.

La Comisión que suscribe propone que se acuerde resolver la presente instancia en sentido de que no proceda accederse á lo que se solicita, por más que encuentra muy laudable y meritoria la obra que trata de realizar la «Previsión Mahonesa» con la creación de la «Caja de Retiros».

No obstante lo expuesto el Ayuntamiento resolverá como estime más acertado.

### La línea quincenal entre Mahón y Barcelona

La Dirección general de Correos y telégrafos ha ofrecido recientemente á *La Marítima* dicha nueva línea, por la subvención de diez y seis mil y pico de pesetas que es el tanto proporcional por las millas de recorrido.

Se nos dice que *La Marítima* no ha aceptado la oferta, reiterando por su parte la que tiene formulada desde hace meses, de desempeñar el nuevo servicio por las veinte y cinco mil pesetas consignadas en los Presupuestos.

Nada tenemos que objetar al proceder de *La Marítima*, que obrando así defiende sus intereses.

Pero hemos de excitar el acreditado celo de la Cámara de Comercio, de los Ayuntamientos de la Isla y de cuantas entidades se interesan en bien del país, para que se establezca de una vez dicha línea, á que reanuden sus esfuerzos y no cejen hasta conseguir del Gobierno el anuncio de la subasta del servicio por la cantidad consignada en Presupuesto, única forma de llegar á la ansiada mejora de nuestras deficientes comunicaciones con la Península.

## Crónica local

A la comunicación que el Ayuntamiento de esta ciudad dirigió al Gobierno en súplica de que se concertaran nuevos tratados de comercio

con algunas Repúblicas sud-americanas, se ha recibido la siguiente contestación:

MINISTRO DE ESTADO.—Comercio.—Se ha recibido en este Centro el oficio de V. S. fecha 25 Mayo último, solicitando la celebración de Tratados de Comercio con Cuba y Méjico en que se favorezca la industria de Calzado, característica de esa isla.

De Real Orden pongo en conocimiento de V. S. que existiendo en los Tratados de Paz celebrados entre España y las Repúblicas hispano-americanas, la Clausula de Nación más favorecida, para nuestra Patria, los productos españoles gozan por ella de las mismas ventajas que los Países extranjeros. Esto no obstante, el Departamento de mi cargo tendrá presente, llegada la ocasión oportuna, los deseos expuestos por V. S. al dar comienzo, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, á los trabajos preparatorios relacionados con esta importante materia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 1.º de Junio de 1908.—Manuel Allende Zalazar.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

Bienvenido.—Por telegrama a ver recibido sabemos que el día de San Juan llegó felizmente á Vigo procedente de la Habana nuestro querido amigo don Camilo Hernández Portella.

El señor Hernandez es probable llegue á esta ciudad el próximo lunes.

Ayer fué conducido á esta ciudad custodiado por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de Alayor Miguel Petrus (á) Lluçh, acusado de robo de una caballería.

Vapor correo.—De Palma al amanecer ha llegado el vapor correo «Monte-Toro» cuyo buque saldrá esta tarde á las cuatro directo para Barcelona.

Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en estas islas, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacidos vivos.—Legítimos varones 331, hembras 331, ilegítimos 4 y 2; Expósitos 5 y 4.—Total 340 y 337.

Nacidos muertos.—Legítimos varones 9, hembras 6; ilegítimos 0 y 1; Expósitos 0 y 0.—Total 9 y 7.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes 272.

Matrimonios.—Entre soltero y soltera 202; entre soltero y viuda 3; entre soltera y viudo 13; entre viudo y viuda 4.—Total 222.

Matrimonio por 1.000 habitantes 070.

Defunciones.—Varones, solteros 86, hembras 83; casados 86 y 70; viudos 34 y 70.—Total, 206 y 223.

Fallecidos menores de 5 años, 78.—De 5 ó más años 351.

Fallecidos en establecimientos benéficos 19; idem penitenciarios 0.

Defunciones por 1.000 habitantes 135.

Defunciones clasificadas por enfermedades ó causas de la muerte, fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, viruela 0, sarampión 2, escarlatina 0, coqueluche 1, difteria y crup 1, gripe 17, tuberculosis 51, enfermedades del sistema nervioso 65, id. del aparato circulatorio y respiratorio 144, id. digestivo 39, id. genito-urinario 8, septicemia

puerperal y otros accidentes puerperales 7, vicios de conformación 11, senectud 25, suicidios 1, muertes violentas 7, otras enfermedades 34.

En breve serán colocados en la calle del Doctor Orfila en la parte comprendida entre las calles del Bastión y Cos de Gracia, los bancos que acordó nuestro Ayuntamiento se construyeran para el indicado objeto, pues según manifestó el señor Alcalde en la última sesión, están ya listos y á punto de entregarse.

Estos días se montará el alumbrado eléctrico por medio de arcos voltaicos en el paseo de Isabel II, en el cual la banda municipal, por acuerdo del Ayuntamiento, tocará los domingos y días festivos de cinco y media á siete y media de la tarde, y los jueves de nueve á once.

El paseo de la Miranda, desde primero del próximo mes de Julio, también se alumbrará como se hizo el año anterior.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 24 de Junio  
1 vaca 156 kilos Juan Allés, S. Cristóbal; 1 id. 156 id. Son Blanch, Alayor; 1 ternero 101 id. Son Blanch, Alayor; 1 id. 104 id. des Bech, S. Cristóbal; 1 id. 214 id. Biniefus, Alayor; 1 ternera 115 id. Binicalaf, id.; 4 carneros 58 id. San Roque, San Cristóbal; 2 id. 29 id. Miguel Sureda, id.; 1 id. 11 id. des Barrancons; Villa-Carlos; 3 id. 44 id. Murellet, id.; 2 id. 18 id. des Burrasus Vey, Alayor; 3 id. 23 id. Son Pons, San Cristóbal; 1 id. 14 id. San Antoni, id.; 2 cabras 17 id. Biniparrell de Bernat, id.

Día 25  
1 ternero 181 kilos Biniaxa des Jove; 1 id. 209 id. Milá de darrera; 1 id. 145 id. Juan Mercadal, Mercadal; 1 id. 156 id. Bellver Vey, Alayor; 1 id. 117 id. Biniparrach Gran, S. Luis; 2 carneros 23 id. Miguel Sureda; 2 id. 25 id. Sant Antoni; 2 id. 37 id. Algendar; 3 id. 22 id. des Benil; 2 id. 21 id. Propios.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CONTABILIDAD

El sábado día 4 de Julio próximo á las nueve de la noche, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia el octavo sorteo de amortización de mil quinientas pesetas nominales del empréstito municipal de 250 mil pesetas.

Si no se celebrara sesión dicho día, se suspenderá el sorteo hasta el 6 del mismo mes á la expresada hora.

Entrarán en el sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A números 122 á 133; 359 á 373; 375 á 412; 423 á 517; 523 á 527; 533 á 537; 543 á 572; 578 á 581; 587 á 601; 607 á 647; 653 á 657; 659, 661 á 712; 714 á 733; 735 á 740; 742 á 747; 749 á 754; 756 á 761; 763 á 775; 773 á 791.

Serie B números 174 á 192; 194 á 202; 204, 206 á 210; 212 á 217; 219 á 221 y 223.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 20 de Junio de 1908.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

Correo de hoy

Madrid 25.

El naufragio del «Larache»

Algunas víctimas  
Sábase que entre las víctimas que han perecido ahogadas á consecuencia del naufragio del «Larache» figuran el capitán, el médico y el capellán del buque. En Muros se reciben centenares de telegramas pidiendo detalles del naufragio y los nombres de las víctimas ocurridas.

De donde venía el «Larache».—Repatriados de la Argentina.

Muros.—El trasatlántico «Larache», naufragado aquí, procedía directamente de Cádiz, en donde había embarcado gran número de inmigrantes que habían sido repatriados de la República Argentina á expensas del Estado.

Dado el gran número de personas que viajaban en el vapor, calcúlase que el número de víctimas es crecido.

Los ahogados.—Personas salvas

Muros.—Aunque se ignora el número exacto de víctimas que han sucumbido, calcúlase que han perecido ahogadas unas 81 personas, ignorándose por de pronto sus nombres.

Hasta ahora han aparecido salvados 62 viajeros.

Ignórase el paradero del resto.

Más telegramas.—Las familias.

Muros.—Las oficinas telegráficas de esta estación resultan impotentes para atender al gran servicio telegrafico, indispensable para dar cuenta del naufragio del «Larache».

A demás del servicio de prensa, reciben constantemente grandísimo número de telegramas de las familias de los que regresaban en el vapor que piden ansiosamente se transmitan detalles del siniestro y los nombres de las personas ahogadas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0º en mms.	759.1	760.5
Humedad relativa	38	36
Dirección del viento	N.	NO.
Temperatura máxima de ayer	28.0	
Id. mínima de hoy	18.8	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem	139 km.	
Agua evaporad. en idem	10.0mm	

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
26 de Junio de 1908.

SEMAFORO DE BAJOLI

26.—8 mañana.  
Barómetro 756.4; viento Noreste muy flojo; mar rizada; despejado.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Archivando un proyecto.—Los naufragos del «Larache».—Ex-Presidente fallecido.

Barcelona 26, 3'45.

Dáse como seguro que será archivado el proyecto presentado por el Gobierno sobre las nuevas plantillas del ejército.

Según los datos que han podido recogerse del naufragio del «Larache» resulta que perecieron ahogados 80 individuos entre ellos el capitán del buque, logrando salvarse setenta.

Se ha recibido un despacho de Nueva-York dando cuenta de haber fallecido el ex-presidente de aquella República Mr. Cleveland.

Parlamentarias.—El naufragio del «Larache».—Lo de Marruecos.—Abusos.—El proyecto local.

Barcelona 26, 4'00.

La sesión celebrada ayer en el Congreso resultó muy animada.

En ella el señor Villegas se ocupa del naufragio del «Larache» apoyando su discurso el señor Vega Seoane quien culpa al Gobierno de estos frecuentes naufragios, por no tener bien balizadas aquellas costas.

Contéstales el ministro de Estado señor Allendesalazar.

El señor Borés Romero se ocupó de los asuntos de Marruecos, contestándole el ministro de la Guerra.

El señor Burell denunció algunos abusos que vienen cometándose en la mina Arallanes.

Reanudóse el debate sobre el proyecto local siendo aprobados los artículos 186 al 188.

La sesión del Senado.—La ley hipotecaria.

Barcelona 26, 4'30.

En la sesión del Senado el señor Díez Moreu pidió explicaciones al Gobierno sobre el naufragio del vapor trasatlántico «Larache».

Siguióse luego la discusión del proyecto sobre la ley hipotecaria aprobándose los artículos 24 al 31.

Los sucesos de Teheran.—Buques á Tánger.

Barcelona 26, 5'00.

En Teheran siguen desarrollándose graves sucesos.

Ayer fueron detenidos y ahorcados la mayor parte de los periododistas defensores del régimen constitucional.

En previsión de los sucesos que puedan desarrollarse en Marruecos, ha llegado á Tánger el crucero de la marina de guerra española «Princesa de Asturias» siendo esperado en breve en aquellas aguas el nuevo crucero «Cataluña».

PASATIEMPO

CHARADA

Pues que la tres-prima dieron  
Me vestiré de una dos;  
Tercia cuatro al hospedero,  
Tercia cuatro al zapatero,  
Y el resto lo guardo yo.  
Con ello pienso comprar  
Un todo que á un dos tendré,  
Que en mi dos cuarta criaré  
Y admirar todos podrán,  
Llegando á ser, de seguro,  
Grande y viejo cual ninguno.  
EL DEL ARPA

AVISO A LOS CARGADORES.

El pailebot «Anita» al mando de su patrón don José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta.

El pailebot «San Salvador» al mando de su patrón Martin Enseñat del 15 al 20 del próximo Julio saldrá de Valencia para esta admitiendo carga.

Para informes y demás dirigirse á don Miguel Estela Nueva 38.

PARA VENDER

Ó CEDER Á RENTA VITALICIA

Lo están las casas de la Plaza de San Roque números 1, 2, 3 y 4 y el almacén de la calle de Sta. Teresa.

Informarán en la Plaza de la Miranda, número 4.

ZAPATERIA PARA VENDER.—Lo

está con todos sus enseres la establecida en la calle Nueva, número 18.

Para informes, don Pedro Orfila Fuster, calle del Comercio, Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES, no hay función

PARA MAÑANA GRANDES NOVEDADES

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25, MAHON

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas  
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques  
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para  
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-  
 sía á varios colores : etc., : etc., : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

## ¡ATENCIÓN!

Army and Navy Rubber Heel Pads  
 Great Novelty

**TACONES DE GOMA** PARA ANDAR LIGERO  
 Y SIN GANSARSE

DEPÓSITO: LIMPIABOTAS--Calle Nueva, 36. MAHÓN

## El Consultor de los Bordados

PERIODICO QUINCENAL

Dibujos prácticos y modernos para bordados  
 y toda clase de labores de señora

LA MEJOR REVISTA DE SU GÉNERO  
 DOS PRIMERAS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE MELBOURNE  
 Ninguna señora aficionada á los bordados puede estar sin ella.

Precios de suscripción

Edición de lujo

Edición económica

1 año.

Ptas. 12

1 año.

ptas. 7

6 meses.

7

6 meses.

4

Se regalará un cuaderno de muestra gratis á quien lo solicite.

Corresponsal, Martín Gornés - San Jerónimo, 33

## Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.

## La Modernista

LAMPISTERÍA  
 DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

Calle Nueva, 41.--MAHÓN

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.

Instalaciones para agua, gas y sanitarias.

Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa Auer.

Especialidad en el Ramo de obra.

## Gran fábrica

de jarabes y borehatas Tónico-refrescantes  
 de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca.— Sucesores de G. Esclero, de Mahón.

## HIELO

DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.

En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.

Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

## SINALCO

Aceites puros de :

## REGAS

: : : : : oliva

Pedidos. : : : : :

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pidasé en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

## Gran surtido de tarjetas postales

Desde 5 céntimos en adelante

22 Plaza Pescadería, 22. -- MAHÓN

## “LA PELORITANA,”

Gran Fábrica del Citrado Efervecente.

BRIOSCHI

DE LIMÓN, FRESA Y ANÍS

XXXAN, XTAXA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

De venta al por menor en Mahón:

Colmado La Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Príncipe.

Confitería La Mahonesa de don Sebastián Comellas.—Calle del Castillo.

Encargos al por mayor, á su Representante exclusivo en Menorca:

MANUEL BELTRÁN hijo, Castillo, 76.--Mahón.

## Máquinas para coser SANTASUSANA

¡ULTIMOS MODELOS!

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su  
 MARCHA SILENCIOSA ♦ SOLIDEZ EXTREMADA ♦ PRODUCCION  
 PERFECTA ♦ PRESENTACION ELEGANTE ♦ ECONOMIA EN LOS PRE-  
 CIOS ♦ FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Agente único en Menorca: JUAN SALORD,  
 Prieto y Caules, n.º 53

Aceite de vaselina, agujas, piezas de recambio y accesorios.  
 Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales,  
 de escribir y de amasar pan.

## La Mutuelle de France

et des Colonies ♦ SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ♦  
 ♦ SOBRE LA VIDA ♦

Regentada por la «Sociedad de Gestión de la Mutuelle de France et des Colonies» Sociedad anónima con capital de dos millones de francos (ley de 17 de Marzo de 1905).

Primitivamente autorizada por decretos presidenciales de 18 Diciembre 1895, 21 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, adoptados en consejo de Estado.

Empresa particular sometida á la vigilancia del Estado Francés. Establecida legalmente en España Registrada por decisiones ministeriales

de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907

Domicilio social: P. de la République y rue Stella, 1.-Lyon

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: Plaza de Cataluña, 4 y calle Vergara, 16.--BARCELONA.

OBJETO DE LA SOCIEDAD, Constitución en 15 años de un capital en metálico permitiendo á cada uno asegurar:

Una DOTE para los hijos \* Una PENSIÓN para la vejez \* Una HERENCIA para la familia y LIBRAMIENTOS de quintas, por medio de entregas mensuales desde 6 FRANCOS, durante 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (vida y fallecimiento): En 31 Diciembre 1907, 626.462.500 frs.

El rendimiento de la Caja Contraseguro fallecimiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES desde su fundación hasta la fecha ha sido aproximadamente el duplo del capital entregado.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa.

## OBSERVACIONES

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se halla instituida para recoger y hacer fructificar las economías realizadas por las personas que desean constituirse: ya sea un capital, una Dote ó una pensión de retiro para la vejez.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, acepta entregas sumamente modestas, desde 6 y aun desde 3 francos cada mes; se halla pues al alcance de todo el mundo, desde el más humilde jornalero hasta la persona pudiente. Procura al padre de familia toda clase de comodidades para asegurar un dote á sus hijos; al joven, en los principios de su vida, los medios de establecerse más tarde.

Toda persona previsora, el obrero, el artesano, el labrador, el comerciante, el funcionario de cualquier orden, etc., encuentra las mayores facilidades para mejorar su condición en el porvenir, es decir, cuando la edad le habrá obligado al descanso.

Revisiendo puramente la forma mútua LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se administra por sí misma valiéndose de sus propios recursos, sin el concurso caro é inútil de accionistas; y por consiguiente, sin dividendos á repartir, perteneciendo todos los beneficios á los asociados.

Funciona además, bajo la permanente y directa vigilancia del Estado, en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905.

Después de haber sido primitivamente autorizada por cuatro decretos sucesivos del Presidente de la República, LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, ha sido registrada en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905, por Decretos del Ministro del Trabajo de 13 Marzo y 19 de Junio de 1907 adoptados después de opinión favorable acordada por unanimidad por el Comité consultivo de Seguros sobre la Vida.

El funcionamiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, comprende dos ramas distintas; Seguro en caso de Vida y Seguro en caso de Fallecimiento, la primera compuesta de asociaciones anuales y distintas; la segunda no comprende más que una asociación, la cual se forma y se liquida cada año.

PARA INFORMACIONES DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN ESTA ISLA

D. Miguel Thomas-Cardona y Orfila 30. Mahón

## PAJA DE TRIGO Y CEBADA

Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38